



Cantabria

CAMPAÑA DE LA RENTA (EJERCICIO 2017)

UGT CANTABRIA OS RECUERDA QUE COMIENZA LA CAMPAÑA DE LA DECLARACIÓN DEL IMPUESTO DE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS (EJERCICIO 2017).

UGT CANTABRIA ES ENTIDAD COLABORADORA DE LA AGENCIA TRIBUTARIA. SI ERES AFILIADO/A Y ESTÁS AL CORRIENTE DE PAGO, PUEDES PEDIR CITA PARA QUE TE LA REALICEMOS AQUÍ.

DESDE EL 16 DE ABRIL DE 2018 SOLICITA CITA PREVIA EN TU COMARCA:

SANTANDER (942 36 46 22)
BESAYA (942 89 26 29)
LOS CORRALES DE BUELNA (942 89 26 29)
CAMPOO/REINOSA (942 75 28 11)
SAN VICENTE DE LA BARQUERA (942 71 07 68)
CENTRAL/CAMARGO (942 25 02 08)

DESDE EL 09 DE ABRIL DE 2018 SOLICITA CITA PREVIA EN TU COMARCA:

CASTRO URDIALES (942 86 03 42)
SANTOÑA (942 66 25 30)
LAREDO (942 60 76 93)

DESDE EL 07 DE MAYO AL 30 DE JUNIO DE 2018 SE REALIZA LA DECLARACIÓN DE LA RENTA EN LA SEDE DE UGT CANTABRIA DE SANTANDER.

RECUERDA

DEBES TRAER LA DECLARACIÓN DE LA RENTA DEL AÑO ANTERIOR (EJERCICIO 2016) O EN EL CASO DE NO HABERSE REALIZADO, UN NÚMERO DE CUENTA CORRIENTE DEL TITULAR DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO SOLO PARA AFILIADOS AL CORRIENTE DE PAGO CON AL MENOS 6 MESES DE ANTIGÜEDAD

NO TE OLVIDES REVISAR LAS DEDUCCIONES PARA LA RENTA:

[HTTPS://WWW.UGTCANTABRIA.ORG/WP-CONTENT/UPLOADS/DEDUCCIONES_2017.PDF](https://www.ugtcantabria.org/wp-content/uploads/deducciones_2017.pdf)